



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

40 AÑOS
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2014.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto de Extensión "TU.TO.PIA - Tutoría para Ingresantes", presentado por la Lic. Mariel Boquet, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene por objeto mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de Ciencias Biológicas de la Sede Esquel, para disminuir la tasa de deserción durante los primeros años de carrera.

Que el sistema actual de tutores ha resultado adecuado en el acompañamiento de los alumnos ingresantes, favoreciendo su inserción en la universidad y el presente proyecto intentará complementar las acciones realizadas hasta el presente sumando el asesoramiento de tutores docentes a los pares.

Que el proyecto resulta de interés para la Facultad.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

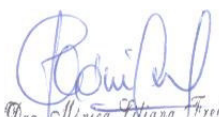
Art. 1º) Otorgar el Aval Académico al Proyecto de Extensión "TU.TO.PIA - Tutoría para Ingresantes" a desarrollarse en la Sede Esquel en el presente ciclo lectivo.

Art. 2º) Designar como Directora del Proyecto a la Lic. **Mariel BOQUET** y como unidad ejecutora a: Ing. Marisa GONZALEZ, Dr. Carlos ALCOBER y alumna Fresia SILVA SOFRÁS.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 323/14.-


Dra. Rita Rosa Kardolas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.